

El inmenso amor de León XIII a María, la “Omnipotencia suplicante”

El papa León XIV, con la elección de su nombre, nos ha hecho a todos volver la mirada a los grandes Papas que han llevado este nombre, y que, sin duda, inspirarán su pontificado. Entre ellos sobresalen el primero, san León Magno (440-461), y el último, León XIII (1878-1903), sin olvidar a san León III (795-816), san León IV (847-855), san León IX (1049-1054), León X (1513-1521) o León XII (1823-1829). Todos ellos tienen en común haber hablado sobre la Virgen María en su Magisterio. Ahora bien, León XIII sobresale entre todos ellos en este aspecto, manifestando un amor desbordante por María Santísima. Prácticamente todos los años de su pontificado —y fue muy largo— publicó algún documento en honor de Nuestra Señora¹.

León XIII tenía una verdadera pasión por el **rezo del rosario**, e insistía continuamente a las familias a que lo rezasen, especialmente en cada mes de octubre. Solía aprovechar ese mes para publicar un documento sobre María y pedir sobre todo a los padres de familia a que fuesen los primeros en rezarlo con su esposa e hijos, venciendo cualquier tipo de excusas: que si es una devoción propia solo de mujeres y niños, que si no tienen tiempo, que si llegan agotados tras una intensa jornada de trabajo ... etc. Exhortaba a tiempo y a destiempo a acudir a María, pues lo consideraba lo más importante de todo. En carta encíclica sobre el rosario del 22 de septiembre de 1891, *Octobri mense*, lo subraya, al tiempo que se lamenta por los que critican el culto a María:

*De ningún otro lugar, si no ciertamente de la fe divina, puede venir este impulso arrollador que suavemente nos atrae y nos empuja hacia María, tanto que **no hay nada más importante y más bienvenido que confiarnos a su protección y asistencia**. Poner en Ella proyectos y obras, pureza y arrepentimiento, alegrías y tristezas, oraciones y promesas, en fin, todo lo nuestro, con serena y confiada esperanza [...]. Tan grande es el consuelo del alma por la verdad y dulzura de estas cosas, cuanto lo es **la tristeza al pensar en aquellos que, faltos de fe, no veneran ni consideran a María como su Madre**. Más nos duele la miseria de aquellos que, siendo partícipes de la fe, **se atreven a reprochar a los buenos el rendir excesivos y exagerados honores a María**: por eso traicionan profundamente ese sentimiento de amor que deberían tener como hijos (nº 11).*

Algunos miembros del pueblo cristiano se sorprendían de tanta insistencia por parte del Papa, año tras año, a acudir a María. En su enésima encíclica sobre el rezo del rosario, León XIII alude al objetivo de su insistencia: “Y nos daremos por muy satisfechos si con nuestras exhortaciones logramos **que todos los fieles se enardeczan en un arraigado amor a María**, y que puedan decirse de cada uno aquellas palabras que san Juan escribió de sí mismo: «La recibió el discípulo como suya»” (*Augustissimae Virginis*, 12 de septiembre de 1897).

¹ Cf. H. MARÍN (ed.), *Doctrina Pontificia. IV: Documentos Marianos* (BAC Normal 128; Madrid 1954) 204.

Fe en la mediación poderosa de María

León XIII se hizo famoso por uno de los apelativos que dio a la Virgen, la “*Omnipotencia suplicante*”. Así la llamó en el breve apostólico del 24 de enero de 1901, subrayando que ella todo lo alcanza de Dios, pues no hay nada que pida a su Hijo, como en las bodas de Caná, que no le conceda. Si bien no es todopoderosa por naturaleza, su petición e intercesión por nosotros sí lo es.

De hecho, la considera la Mediadora de toda gracia. En la misma encíclica antes aludida decía: “Consecuentemente, se puede con toda verdad y rigor afirmar que, por divina disposición, **nada se nos puede comunicar del inmenso tesoro de la gracia de Cristo, sino por medio de María**. Así, del mismo modo que nadie puede acceder al Padre sino por el Hijo, **nadie puede acceder al Hijo sino por la Madre**” (*Octobri mense* 3).

En la encíclica *lucunda semper expectatione* (8 septiembre 1894) explica por qué lo espera todo de María: “La confianza del recurso que nosotros tenemos en María está basada en la grandeza del **oficio de alcanzarnos la gracia divina** que ejerce **continuamente** en nuestro favor delante del trono de Dios, como Gratísima que es por su dignidad y por sus méritos» (*lucunda semper* 2). En *Fidentem piumque animum* (20 septiembre 1896), dos años más tarde, profundizaba en la mediación de María:

*como enseña el Angélico, si no hay dificultad que otros, en cierto sentido, puedan llamarse mediadores entre Dios y los hombres, en cuanto que cooperan a la unión del hombre con Dios, disponiéndole y siendo instrumentos suyos para ella (cf. Summa Theologica III q.26 a.1), como son los ángeles y los santos, los profetas y los sacerdotes de entrambos Testamentos, evidentemente dice bien con la Virgen excelsa, y por cierto con más esplendidez, prerrogativa tan gloriosa. Pues absolutamente nadie puede pensar que haya existido o pueda existir alguien que se pueda parangonar con Ella en el trabajo de reconciliar los hombres con Dios. [...] Ella es de quien nació Jesús, su Madre verdadera, y por esto precisamente **digna y gratísima Mediadora ante el Mediador** (nº 4).*

Curiosamente León XIV ha sido elegido sucesor de Pedro el día en que la Orden de San Agustín celebra “Nuestra Señora de Gracia”, y varias diócesis españolas y congregaciones la equivalente memoria de “María, Madre y Mediadora de todas las Gracias” (Hijos del Amor Misericordioso, Esclavas del Amor Misericordioso, Montfortianos, Reparadores, Servitas, Cuenca, Sevilla, Valencia...).

María nuestra Madre, al pie de la cruz

La devoción mariana del papa León XIII estaba apoyada en una sólida doctrina, que propagó a través de sus encíclicas. Así, nos enseña que la mediación de María, de hecho, brota de su maternidad universal, recibida de Cristo al pie de la cruz, como señala en su Encíclica sobre la Virgen María Auxiliadora (5 de septiembre 1895):

*El profundo misterio de la inagotable caridad de Jesucristo se revela también espléndidamente en aquella circunstancia de haber querido, próximo ya a la muerte, confiar su Madre al discípulo Juan, constituyéndola en **Madre suya** por virtud de un testamento memorable: «He ahí a tu hijo». Según la interpretación*

constante de la Iglesia, Jesucristo designó en la persona de Juan a todo el género humano, y más especialmente a aquellos hombres que habrían de estar ligados con Él por los lazos de la fe (Adiutricem populi 3).

En efecto, María en el Calvario recibe una misión universal. Jesús “la consagró desde la cruz, cuando le confió, en el discípulo Juan, el **cuidado y sostén de todo el género humano**; como tal, finalmente, se ofreció a sí misma cuando, aceptando con gran entereza la herencia del inmenso compromiso que le había confiado su Hijo moribundo, comenzó inmediatamente a derramar su **cuidado maternal sobre todos**” (*Octobri mense 10*).

Esta maternidad la reciben sobre todo los cristianos, que hemos sido engendrados también por ella a la vida redimida, como señaló en la encíclica sobre la devoción a San José: “Ella es la Madre de todos los cristianos, **a quienes dio a luz** en el Monte Calvario en medio de los supremos dolores de la redención” (*Quamquam pluries*, 15 de agosto 1889). Este papel maternal de María, engendrándonos a la vida redimida, dice León XIII que es real y eficaz por la asociación perfecta a la pasión redentora de su Hijo, y al amor hacia todos los hombres, por quienes muere en la cruz:

*Por lo demás, en su presencia, ante sus ojos, debía cumplirse el divino sacrificio, cuya víctima había alimentado con su más pura sustancia. Este es el espectáculo más conmovedor de dichos misterios: de pie, junto a la cruz de Jesús, estaba María, su Madre, **penetrada hacia nosotros de un amor inmenso para recibirnos como hijos**, ofreciendo Ella misma a su propio Hijo a la justicia de Dios y agonizando con su muerte en su alma, atravesada por una espada de dolor (Lucunda Semper 4).*

León XIII otorga así a María un papel decisivo en la redención de la humanidad, por una comunión perfecta con su Hijo, no solo afectiva, no solo en la intención de salvar a la humanidad, no solo por la unión de corazón, sino también por la unión única que provoca entre ellos la maternidad divina, por la cual Cristo ha recibido toda su humanidad de María. Dice en efecto el papa León XIII:

Y ¿qué, si uno considera que la Sangre de Cristo, derramada por nosotros, y que los miembros, terriblemente llagados por el Padre, como precio de nuestra libertad, **no son sino carne y sangre de la Virgen**? Porque la carne de Jesús es carne de María; y aunque haya sido engrandecida con la gloria de la resurrección, sin embargo, **la naturaleza de la carne fue y sigue siendo la misma que recibió de María** (PL 40,1411.1145, *De assumpt. B. M. V. c. 5. inter opp. S. Aug*) (*Fidentem piunque 4*).

Papel de María en la redención

Con el papa León XIII el Magisterio profundizó como nunca antes lo había hecho en la colaboración de María a la redención del género humano. León XIII desarrollaba así lo enseñado por Pío IX en *Ineffabilis Deus*, al proclamar el dogma de la Inmaculada: si María había colaborado en la redención del pecado —verdad incuestionable y

permanentemente enseñada por la Iglesia—, era porque nunca había estado sometida a él, y por tanto porque era Inmaculada: “*así como Cristo, mediador de Dios y de los hombres, asumida la naturaleza humana, borrando la escritura del decreto que nos era contrario, lo clavó triunfante en la cruz, así la santísima Virgen, unida a Él con apretadísimo e indisoluble vínculo, hostigando con Él y por Él eternamente a la venenosa serpiente, y de la misma triunfando en toda la línea, trituró su cabeza con el pie inmaculado*” (*Ineffabilis Deus* 9).

Este “sublime papel de la Santísima Virgen en la **obtención de la salvación del género humano**”, decía León XIII en *Lucunda Semper*, lo podemos y debemos contemplar en el rezo de los misterios del rosario. En esta misma encíclica, señala que “para **hacernos hijos suyos**, Ella misma ofreció su Hijo a la justicia divina, y **con Él murió en su corazón**, atravesada por la espada del dolor”. Además, cooperó a la redención con sus dolores unidos inefablemente a los de su Hijo, como enseña más adelante:

*En el huerto de Getsemaní, donde Jesús tiene miedo, donde está triste hasta la muerte, y en el pretorio, donde es azotado, coronado de penetrantes espinas y condenado al último suplicio, no está María, pero desde hace mucho tiempo ya **conoce y sufre esos dolores**. Pues cuando delante de Dios se inclina como su sierva para levantarse Madre de su Hijo [anunciación y encarnación] y cuando Ella se consagra toda entera con Jesús en el templo [presentación], **en ambas circunstancias se asocia con Él, desde luego, para la trabajosa expiación del género humano; es, pues, imposible no verla participando con toda la fuerza de su alma en las agonías infinitas de su Hijo y en todos sus dolores.***

Por esta estrecha colaboración con el Redentor, en *Adiutricem populi* (1895) nº 4 le concede el título de «*ministra*» del sacramento de la redención humana, así como “de las gracias derivadas”, al tiempo que justifica otros muchos títulos que le confiere la Tradición:

*Ella, por voluntad de Dios, comenzó a **velar por la Iglesia** y a otorgarnos su **maternal protección**, de tal modo que, después de haber sido **cooperadora en la obra de la redención** humana vino a ser **para siempre la dispensadora de las gracias**, frutos de esa misma redención, habiéndosela otorgado para ello un poder inmenso. [...] Por tanto son justísimos los títulos solemnes que en todas las gentes y en todos los ritos se le han proclamado, y que siguen creciendo con los siglos: entre otros muchos ha sido celebrada como «Señora nuestra y mediadora nuestra» (*S. Bernardus, Serm. II in Adv. Domini n. 5.*), «reparadora de todo el orbe» (*S. Tharasius, Or. in praesent Deip.*), «dispensadora (*conciliatricem*) de los dones de Dios» (*In offic. graec., VIII dec., Qeotok...on post. oden IX.*).*

Más adelante, en esta misma encíclica cita a san Germán de Constantinopla: «Nadie puede llegar al conocimiento de Dios sino por vos; nadie puede salvarse sino por vos, ¡oh santa Madre de Dios! Nadie, sino por vos, obtendrá misericordia» (*Or. II in dormit. B. M. V.*), y también a san Cirilo de Alejandría: «Por vos fueron puestos en fuga los demonios, y el hombre mismo se siente llamado al cielo; por vos, toda criatura retenida en los errores de la idolatría llegó al conocimiento de la verdad; por vos alcanzaron los

fieles la gracia del santo bautismo y se fundaron iglesias en todos los pueblos» (*Hom. contra Nestorium*).

En la constitución apostólica *Ubi primum* § 1 (1898) León XIII recuerda que es algo esencial de los cristianos acudir en los peligros a María, a la que llama “reparadora del género humano”. El motivo lo señala en diversas ocasiones. Así, por ejemplo, en la carta apostólica *Parta humano generi* § 3 (1901), al hablar de los misterios de nuestra redención, indica que la Virgen no solo asistió a ellos, “sino que intervino en ellos”, es decir, colaboró en la redención misma, lo cual posibilita que sea “así también ahora, medianera y conciliadora de nuestra salvación”. En el Breve *Cum nobis* (10 de junio de 1902) exhortó a confiar siempre en “la ayuda eficaz de la Virgen, en la cual está la suprema salvación del mundo”. Por último, en la carta apostólica *L'éclatant* (10 de junio de 1903), recordó que María es Aquella que ha “procurado la salvación del género humano por medio de su divino Hijo”. No es de extrañar, por tanto, que bajo el pontificado de León XIII fuese aprobada por la Congregación de Indulgencias y Reliquias sagradas una oración a Jesús y María para el oficio de Laudes donde se llama a María “corredentora del mundo” (18 de julio de 1885).

María, la clave del ecumenismo

Para León XIII, la unidad entre los cristianos separados vendría de la mano de María, que lejos de ser un obstáculo para el ecumenismo, es la que posibilitará la reunificación de la Iglesia de oriente y occidente, los dos pulmones de la Iglesia. Así se expresaba en *Adiutricem populi* 8-12:

*La esperanza de la próxima realización de todas estas cosas [la unidad de los cristianos] parece confirmada por la creencia firmísima que abrigan tantas almas piadosas, de que **María ha de ser el lazo bendito, dulcísimo, pero inquebrantable, por virtud del cual todos aquellos que aman a Cristo formarán un solo pueblo de hermanos, obedientes todos ellos, como a su común Padre, al Pontífice romano, Vicario de Jesucristo en la tierra. [...] por otra parte, de ninguna manera mejor podrán demostrar su amor hacia sus hermanos apartados de la fe que rogando por ellos y ayudándoles de este modo a recuperar el bien mayor que existe. Este amor, verdaderamente cristiano, que palpita en todas las páginas de la historia de la Iglesia, siempre ha buscado su fundamento y su vitalidad en la Madre de Dios, como en la óptima realizadora de la unidad y de la paz. San Germán de Constantinopla la invocaba en estos términos: «Acordaos de los cristianos, que son vuestros servidores; recomendad las oraciones de todos, realizad las esperanzas de todos; fortificad la fe; unid a las diversas iglesias» (Or. hist. in dormit. Deiparae). [...] De consiguiente, es preciso que esta misma Madre, que ha recibido del cielo el don de hacer nacer perpetuamente una santa posteridad, una de nuevo a la vida de Cristo a todos los que, por funestas circunstancias, se han separado de esta unidad. Este es, seguramente, el resultado que la Virgen Santísima desea vehementemente conseguir”.***

Bibliografía consultada

- LEÓN XIII, *Quamquam pluries*. Carta encíclica sobre la devoción a San José (Ciudad del Vaticano 1889, 15 de agosto).
- LEÓN XIII, «Octobri mense. Carta encíclica sobre el rosario de la Virgen María (22-IX-1891)»: *Acta Sancta Sedis* 24 (1891-1892) 193-203.
- LEÓN XIII, «lucunda semper expectatione. Encíclica sobre el Rosario de María (8-IX-1894)»: *Acta Sancta Sedis* 27 (1894-1895) 177-184.
- LEÓN XIII, *Adiutricem populi*. Encíclica sobre la Virgen María Auxiliadora (Roma 1895, 5 de septiembre).
- LEÓN XIII, «Fidentem piunique animum. Encíclica sobre la devoción a la Virgen María (20-IX-1896)»: *Acta Sancta Sedis* 29 (1896-1897) 204-209.
- MARÍN, H. (ed.), *Doctrina Pontificia*. IV: *Documentos Marianos* (BAC Normal 128; BAC, Madrid 1954).
- GIMÉNEZ GONZÁLEZ, A., *María, mi Madre. Corredentora, Mediadora, Abogada. El papel de María en la historia de la salvación: desde la Biblia, la teología y la historia* (Nueva Eva, Madrid 2025).